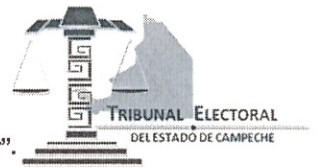


**ACTA NÚMERO 27/2019 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIECINUEVE.-----**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las catorce horas con cinco minutos del día martes veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso C, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso A, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; 1, 17, 18, 19, 22, fracciones II, XXI, XXIV, XXV, XXXII y XLVII, 31, fracciones II, IV, V, VI, XII, XIII, XIV, XXXII y XXXV, 118, 119, 120 y 121 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y Apartados I. Compensación, II. Estímulos, Otros Estímulos, del Manual de Percepciones de los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron los ciudadanos Magistrados **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez y Victor Manuel Rivero Alvarez, y Magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké**, que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, bajo la Presidencia del primero de los nombrados con la asistencia de la ciudadana Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar Sesión Privada, a la cual fueron convocados previamente y que se realiza en los siguientes términos: -----

En razón de lo anterior, el Magistrado Presidente declara abierta la sesión e instruye a la Secretaria General de Acuerdos, la ciudadana Maestra María Eugenia Villa Torres que pase la lista de asistencia de la Magistrada y los Magistrados asistentes.-----

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos hace constar que se encuentran presentes la Magistrada y los Magistrados que integran el Pleno de este órgano colegiado informando al Presidente de la existencia de



Quórum Legal para sesionar conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. - -

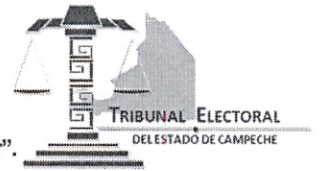
Por tanto, se instruye a la Secretaria General de Acuerdos para que proceda a dar lectura a los puntos del **ORDEN DEL DÍA** propuestos por el Magistrado Presidente Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, conforme al artículo 31, fracción XXXII del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche que a la letra dicen:- - - - -

1. Acordar y autorizar dejar sin efecto el pago de la Compensación Económica otorgada a la Licenciada Yadira del Carmen Salomón Iglesia, como Secretaria Particular, adscrita a la ponencia del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional, mismo que era otorgado de manera quincenal, en retribución a la responsabilidad asignada por su encargo y su buen desempeño, por la cantidad en efectivo de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), y vales de despensa por la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.); a partir de la segunda quincena del mes de septiembre del año en curso; misma que fuera aprobada mediante Acta número 1/2019, de fecha catorce de enero del presente año.- - - - -

2. Acordar y autorizar dejar sin efecto el pago del Estímulo Económico al Biólogo Eleuterio de la Cruz Yeh Gómez, Secretario Particular, adscrito a la ponencia del Magistrado Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez, que era otorgado de manera quincenal, en retribución como incentivo adicional, como bono de productividad, a su trabajo sobresaliente, desempeño honesto, eficiente, así como la responsabilidad asignada por su encargo y su buen desempeño, por la cantidad en efectivo de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), y vales de despensa por la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.), a partir de la segunda quincena del mes de septiembre del año en curso; misma que fuera aprobada mediante Acta número 1/2019, de fecha catorce de enero del presente año.- - - - -

3. Acordar y autorizar dejar sin efecto las Compensaciones Económicas que fueran asignadas a los ciudadanos Licenciada Yadira del Carmen Salomón Iglesia, como Secretaria Particular, adscrita a la ponencia del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional y Biólogo Eleuterio de la Cruz Yeh Gómez, Secretario Particular, adscrito a la ponencia del Magistrado Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez, acordado en el Acta número 24/2019, de fecha doce de septiembre de dos mil diecinueve.- - - - -

Señor Presidente, Magistrados, son los asuntos que se han enlistado para la Sesión Privada del día de hoy.- - - - -



**Magistrado Presidente.** Gracias Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, Magistrada, Magistrado, está a su consideración el orden del día para esta Sesión Privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.-----

Aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de la Magistrada y los Magistrados.-

Secretaria General de Acuerdos, que se certifique así en el Acta y continúe con el desarrollo de la Sesión.-----

**Secretaria General de Acuerdos.** Con gusto Magistrado Presidente.-----

Acto seguido, hace uso de la voz el Magistrado Presidente, Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, somete al análisis de la Magistrada y los Magistrados las **PROPUESTAS** y recabada la votación correspondiente, se hace constar que las mismas son **APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral, por lo que se:--

**ACUERDA:**

**PRIMERO.** Se aprueban las propuestas contenidas en los puntos del orden del día de esta Sesión Privada de Pleno, que se tienen aquí por reproducidos como si se insertasen a la letra para todos los efectos legales procedentes.-----

**SEGUNDO.** Para tal efecto, se instruye a la Secretaria General de Acuerdos, que haga del conocimiento a la Dirección de Administración de este Tribunal Electoral, a fin de que se avoque al conocimiento y cumplimiento de lo estipulado en la presente Acta.-----

**CUARTO.** Hágase del conocimiento público la presente Acta en la página de internet de este órgano Colegiado.-----

**Magistrado Presidente.** Señora y Señor Magistrado, habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Privada de Pleno, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de que la Magistrada y los Magistrados estuvieron presentes durante el desarrollo



de esta Sesión Privada y los acuerdos tomados fueron **APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, y firman ante mí, Secretaria General de Acuerdos, la presente acta de conformidad y para constancia de ello, quien certifica y da fe. -----

LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ.  
MAGISTRADO PRESIDENTE.

LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.  
MAGISTRADA NUMERARIA.

MAESTRO VÍCTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ.  
MAGISTRADO NUMERARIO.

MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----CERTIFICO: -----

Que la presente hoja corresponde al Acta número 27/2019 de la Sesión Privada Administrativa de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de fecha 24 de septiembre de 2019, que consta de un total de 2 fojas útiles incluyendo la presente certificación.- Doy Fe.-----

MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.